



# Resolución Directoral

Santa Anita, 03 de Setiembre del 2014

Visto el Memorando N° 534-OEA-HHV-14 y el Expediente N° 14MP-11471-00, sobre la Aprobación del Plan de Contingencia ante Derrames y Emergencia por Almacenamiento de Operaciones de Combustible Líquido Petróleo del Hospital Hermilio Valdizán;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 030-98-EM, se aprobó el Reglamento para la Comercialización de Combustibles Líquidos y Otros Productos Derivados de los Hidrocarburos; asimismo, el artículo 3° del Decreto Supremo N° 045-2001-EM, publicado el 22 de julio del 2001, dispuso mantener en vigencia las disposiciones contempladas en el citado Reglamento;

Que, el artículo 19° del Decreto Supremo N° 030-98-EM, señala que para obtener la autorización del Uso y Funcionamiento de combustibles líquidos y otros productos derivados de hidrocarburos, se deberá contar, entre otros, con un Plan de Contingencias;

Que, el Hospital Hermilio Valdizán, busca maximizar la utilización de recursos disponibles ante una situación de emergencia que lo requiera, mediante procedimientos y operativos normalizados por Osinergmin, ante Derrames y Emergencia mediante un Plan de Contingencias;

Que, un Plan de Contingencias, ante Derrames y Emergencia, constituye una importante herramienta que tiene por finalidad desarrollar un entorno seguro donde se realiza la operación, abastecimiento a los tanques de combustible de la Institución, fortaleciendo una cultura de seguridad orientada a reducir riesgos en general;



Que, mediante Memorando N° 453-OSGM-HHV-2014, de fecha 01 de setiembre del 2014, el Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, remite a la Directora Ejecutiva de Administración el "Plan de Contingencia ante Derrames y Emergencia por Almacenamiento de Operaciones de Combustible Líquido Petróleo del Hospital Hermilio Valdizán"; a fin de maximizar la utilización de recursos disponibles, ante una situación de emergencia;

Que, el citado Plan de Contingencia tiene como objetivo general maximizar la utilización de recursos disponibles tanto internos como externos del Hospital Hermilio Valdizán, ante una situación de emergencia que lo requiera, con la finalidad de minimizar lesiones a personas, daños a la propiedad y al medio ambiente, así como minimizar el plazo de restablecimiento de las operaciones;



Que, por lo expuesto, mediante Memorando N° 534-OEA-HHV-14, de fecha 01 de setiembre del 2014, la Directora Ejecutiva de Administración solicita a la Directora General del Hospital, la aprobación del citado Plan mediante el acto resolutorio correspondiente;

N. SALAS

Que, el artículo 22° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán, aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, establece que la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, es la unidad orgánica encargada de lograr que el Hospital cuente, entre otros, con el soporte de servicios de asepsia, seguridad y mantenimiento; en ese sentido, resulta pertinente la aprobación del mencionado Plan, mediante el acto resolutorio respectivo;





# Resolución Directoral

Santa Anita, 03 de Setiembre del 2014

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11º inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. Nº 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento;

## SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- Aprobar el Documento denominado: "Plan de Contingencia ante Derrames y Emergencia por Almacenamiento de Operaciones de Combustible Líquido Petróleo del Hospital Hermilio Valdizán",** cuya aplicación es de carácter obligatorio en el abastecimiento a los tanques de combustible de petróleo como en la red de distribución hacia los equipos; el mismo que consta de siete (07) folios, que en documento adjunto, forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo Segundo.-** La Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital, informará periódicamente a la Dirección General sobre el desarrollo del referido Plan.

**Artículo Tercero.-** Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, publique el referido documento Técnico en el portal institucional de la Pág. Web. del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese y Comuníquese;



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
Dra. Amena Arias Albino  
Directora General (a)  
C.M.P. 12057 RNE 4326

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
OFICINA DE ESTADISTICA  
E INFORMÁTICA  
10 SET. 2014  
RECEPCION  
Hora.....Firma.....

### DISTRIBUCION

OEA  
LOGISTICA  
DSGM  
OCI  
INFORMATICA  
INTERESADOS

FILE: RESOLUCIONES VI-2014



PLAN DE CONTIGENCIA ANTE DERRAMES Y  
EMERGENCIA POR ALMACENAMIENTO DE  
OPERACIONES DE COMBUSTIBLE LIQUIDO  
PETRÓLEO DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

PROPIETARIO:

HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

Agosto 2014,

# PLAN DE CONTIGENCIA ANTE DERRAMES Y EMERGENCIA POR ALMACENAMIENTO DE OPERACIONES DE COMBUSTIBLE LIQUIDO PETRÓLEO DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

## Introducción.

## Objetivos Generales del Plan.

El objetivo de este plan es maximizar la utilización de recursos disponibles (tanto internos como externos del Hospital Hermilio Valdizan), ante una situación de emergencia que lo requiera, con la finalidad de:

- a) Minimizar lesiones a personas.
- b) Minimizar daños a la propiedad y al medio ambiente.
- c) Minimizar plazo de restablecimiento de las operaciones.

## Objetivo Específicos.

- El plan de emergencia contempla una organización de excepción y procedimientos operativos normalizados que permitan actuar en forma sistemática, minimizando las improvisaciones y por ende las posibilidades de error, en el manejo de eventuales emergencias. El o los profesional (es) encargado (s) de dirigir las acciones durante la emergencia deben tener la formación técnica adecuada, poseer cabal conocimiento de las instalaciones y su operación, así como las posibles emergencias que puedan ocurrir en el Hospital.

## Las Emergencias.

- En general las causas de las emergencias pueden agruparse en dos grandes áreas:

### Causas Naturales:

- Tales como terremotos, tifones, aluviones, etc., imposibles de prevenir por el ser humano.

### Errores Operacionales:

- Estas corresponden a las acciones y condiciones del Hospital, condiciones del medio ambiente y factores administrativos que difieren, discrepen o se desvían de los estándares establecidos.



  
**LUIS A. OSORIO CARRILLO**  
Ingeniero Mecánico Electricista  
G. I. P. No. 18289



## Definiciones:

Emergencia	Situación que pone en riesgo inminente la integridad física y psicológica de los ocupantes de un recinto y que requiere de una capacidad de respuesta institucional organizada y oportuna a fin de reducir al máximo los potenciales daños
Alerta	La Alerta es un estado declarado, indica mantenerse atento.
Alarma	Es una señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o ya está ocurriendo. Por lo tanto su activación significa ejecutar las instrucciones establecidas para una emergencia.
Plan Específico de Emergencias	Ordenamiento de disposiciones, acciones y elementos necesarios propios de cada recinto, y de su respectivo entorno inmediato, articulados de manera tal de dar una respuesta eficaz frente a una emergencia.
Evacuación	Procedimiento obligatorio, ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un recinto hacia la zona de seguridad de éste, frente a una emergencia real o simulada.
Vías de evacuación	Son aquellas vías que estando siempre disponibles para permitir la evacuación (escaleras de emergencia o servicio, pasillos, patios interiores etc.) ofrecen una mayor seguridad frente al desplazamiento masivo y que conducen a la zona de seguridad de un recinto.
Zona de seguridad	Es aquel lugar físico de la infraestructura que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riesgos derivados de una emergencia y que además ofrece las mejores posibilidades de abandono definitivo de un recinto
Incendio	Es una reacción química exotérmica <i>descontrolada</i> producto de la combinación de tres componentes: material combustible (madera, papel, géneros, líquidos etc.), oxígeno (presente en la atmósfera) y una fuente de calor (usualmente provista por descuido humano), con desprendimiento de calor, humo, gases y luz.

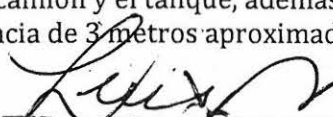
## Descripción de las operaciones.

- La operación consiste en el abastecimiento de los estanques de Combustible de petróleo. Por medio de uno o más tanques de almacenamiento de combustibles y red de distribución hacia los equipos.

## Medidas para controlar Emergencias que pueden ocurrir. Procedimientos de trabajo seguro

- El camión al descargar combustible en el Hospital Hermilio Valdizan. Deberá, quedar en la posición más fácil de salida posible.
- El técnico que este encargado de la recepción del combustible, será responsable de observar durante todo el tiempo la descarga de este.
- Antes de comenzar la descarga, el técnico encargado, debe verificar que el tanque esté identificado con el producto que contiene, no contenga agua y tenga la capacidad suficiente para recibir el Combustible.
- Antes de comenzar la operación de descarga, se deberá aislar la zona, con barreras de señalización del sector de interconexión entre el camión y el tanque, además deben existir extintores, en lugares de fácil acceso y a una distancia de 3 metros aproximadamente.



  
**LUIS A. OSORIO CARRILLO**  
Ingeniero Mecánico Eléctrico  
G. I. P. No. 18289

- Se debe interrumpir toda actividad que genere fuego o chispa.
- Se prohíbe estacionar vehículos en un radio de 7 metros de la unidad de suministro
- Antes de abrir la válvula de descarga del camión, el chofer deberá proceder a hacer Contacto con la parte metálica de la manguera y la tapa de la cañería de descarga del tanque de la instalación (antes de procederla a abrir), para eliminar la posible electricidad estática que se pudiera haber acumulado.
- El chofer deberá manipular las válvulas del camión y el técnico del Hospital. Deberá Manipular las válvulas del tanque.
- Mientras dure la descarga del combustible, tanto el chofer como el técnico del Hospital. no deben alejarse del lugar.
- En la zona donde está ubicado el tanque, debe existir un letrero PROHIBIDO FUMAR, que sea visible desde unos 15 metros.
- Vaciar el contenido de la manguera.
- Una vez quietado el nivel de combustible, se debe realizar una medición final de los tanques que participaron en la descarga, acción que se hará efectiva en conjunto con el chofer y el técnico del Hospital.
- Cualquier diferencia o anomalía se anotará en el reverso de la copia de factura o guía de despacho que se devuelve a la Planta.

#### PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA

- Si por algún motivo se produce derrame de combustible, se debe cortar inmediatamente el paso de combustible y se deberá controlar este mediante arena o tierra, que debe estar a la mano y en recipientes, por ningún motivo el combustible debe alcanzar el alcantarillado público.
- En caso de incendio, cerrar las válvulas y tapas del tanque y actuar con los extintores llamando simultáneamente a los bomberos y a la empresa distribuidora de combustible.

#### Área de seguridad durante la descarga de combustible

- Tres metros alrededor de la cañería de carga del tanque y hasta una altura de medio metro
- Siete metros alrededor del camión cisterna

#### Protocolo de comunicación

- En caso de registrarse alguna situación de emergencia en las operaciones de; Descarga del petróleo, se debe contactar inmediatamente al número (116) central de emergencia de bomberos y a la empresa distribuidora de combustible al número (5512465)

#### Manejo de Emergencias.

- Consideraciones previas:



*Luis A. Osorio Carrillo*  
**LUIS A. OSORIO CARRILLO**  
 Ingeniero Mecánico Electricista  
 C. I. P. No. 18289

- Cuando se trata correctamente y con cuidado, el petróleo es tan o más seguro que cualquier otro combustible. Pero cuando se trata en forma inconsciente e irresponsable, es muy peligroso.

### Emergencias posibles:

- Incendio y Explosiones

### Enfrentando la Emergencia:

- En una situación de emergencia con petróleo, el elemento más importante es evitar los peligros para las vidas humanas.

### Emergencia:

- En general una emergencia corresponde a un estado de pérdida de control de un sistema, que puede causar lesiones a personas, daños a propiedades, equipos e instalaciones y al medio ambiente.

### Procedimiento en caso de Emergencia:

#### Evacuación:

- El objetivo de evacuar los lugares donde se encuentran los tanques de combustibles, es resguardar la vida e integridad física de los trabajadores cuando se activa la alarma de emergencia. Para tranquilidad del personal, se debe evacuar de inmediato a las zonas de seguridad, definidas en los planos de emergencia y vías de evacuación.
- La evacuación será autorizada por el brigadista de emergencia, una vez evaluada la dimensión de ésta.
- La evacuación se realizará en casos de Emergencias Generales o bien en el sector afectado, previa autorización.
- Si se da aviso de evacuación general, no espere por instrucciones, abandone el área por las salidas señaladas.
- Camine rápido, No corra, Ni grite.
- Diríjase a las zonas de seguridad cercanas al lugar el cual se encuentra, previamente establecidas en los planos de emergencia y vías de evacuación.
- No interfiera en el trabajo de los equipos de respuesta a emergencias.

#### Caso de derrame:

- En aquellos casos en donde se detecte un derrame incipiente se deberá proceder en forma inmediata a su control.
- Para realizar el control del derrame se contará con paños absorbentes, aserrín, palas, recipientes y contenedor de desechos.
- Al detectarse el derrame, el o los técnicos a cargo de las instalaciones o quien la detecte deberá en forma inmediata disponer bajo ésta los paños absorbentes y el recipiente de



*Luis A. Osorio Carrillo*  
**LUIS A. OSORIO CARRILLO**  
 Ingeniero Mecánico Electricista  
 C. I. P. No. 16289

recepción de derrames. De ser necesario se deberá utilizar el aserrín con el fin de concentrar el derrame y evitar su contacto directo al suelo.

- Para controlar en forma definitiva el derrame, de ser técnicamente factible y dependiendo del origen de los derrames, se deberá efectuar en forma inmediata la reparación de la fuga que dio origen a éste.

### **Procedimiento de limpieza**

Limpieza sobre suelo sólido

#### **Acciones:**

- Delimitar el perímetro del derrame con una berma de material absorbente para evitar que el área afectada se incremente.
- Recoger la sustancia derramada utilizando material o paños absorbentes, los que serán depositados en un tambor especialmente dispuesto para ello.
- Limpiar la superficie utilizando, si ello es posible, detergente biodegradable y escobillando para lograr remover todos los residuos.

### **Equipamiento de protección personal**

Las personas que tengan a su cargo realizar el control y limpieza de derrames deberán contar con por lo menos los siguientes elementos de protección personal, como también los equipos especializados en caso de derrame de químicos o sustancias con peligro específico, según lo instruido o lo especificado en la Hoja de Seguridad del combustible:

- Guantes de PVC;
- Delantal de PVC; y
- Zapatos de seguridad.

Si alguno de los EEP especificados no se encontrara en la instalación, el encargado de ésta deberá solicitarlos.

### **Caso de incendio o explosión**


Es importante verificar antes de una emergencia de incendio, algunas medidas preventivas:

- Mantener en buenas condiciones y operativos los equipos contra incendios.
- Conocer la ubicación y uso de los equipos contra incendio.
- Conocer la ubicación de las zonas de seguridad.
- Las vías de evacuación deben estar claramente señalizadas y despejadas.

### **Procedimiento de caso de Incendio:**

El primer ataque de un incendio debe hacerse con extintores, aquella persona que detecte el inicio del incendio debe tratar de extinguirlo, para esto debe estar capacitado y el fuego bajo control. En general los incendios parten de un fuego de pequeñas proporciones, de modo que el primer ataque con extintor suele ser efectivo. Si el incendio no ha sido extinguido:



  
**LUIS A. OSORIO CARRILLO**  
Ingeniero Mecánico Electricista  
C. I. P. No. 18289



1. Comunique con el supervisor, indicando sitio preciso del suceso, el supervisor informa .Del suceso al Jefe del comité de emergencias y desastres (COE).
2. Si hay mucho humo y/o calor evacue el lugar de inmediato, debe cubrir su nariz y boca con un paño mojado y avanzar agachado.
3. Salga sólo con lo indispensable, no regrese por ningún motivo.
4. El Jefe del COE da aviso a la Brigada de Emergencia para que se haga presente en el lugar del suceso.
5. El Jefe del COE coordina la respuesta, ayuda externa, cortes de suministros, etc.
6. Una vez controlada la emergencia, el Jefe del COE da por finalizada la situación y autoriza retomar el curso normal de operación.

### Trabajo de control de Emergencia

- Se debe evitar el afán protagónico
- Se debe buscar el efecto sistemático
- Las emergencias no tienen "dueño"

### Debe existir:

- Un mando técnico centralizado
- Disposiciones legales claras.
- Plano de evacuación

  
**LUIS A. OSORIO CARRILLO**  
Ingeniero Mecánico Electricista  
C. I. P. No. 18289



  
**LUIS A. OSORIO CARRILLO**  
Ingeniero Mecánico Electricista  
C. I. P. No. 18289

**LUIS A. OSORIO CARRILLO**  
Ingeniero Mecánico Electricista  
C. I. P. No. 18289